



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE VILLAVICIOSA

ANUNCIO. Extracto de la convocatoria III Premio de relatos Xosé Caveda y Nava.

BDNS (identif.): 471638.

Beneficiarios: Autores mayores de 18 años de edad en la fecha de cierre de plazo de envío de las obras, con independencia de su residencia o nacionalidad.

Objeto de la convocatoria: Premio de relatos cortos "Xosé Caveda y Nava" (en lengua asturiana).

Bases reguladoras: Bases reguladoras del Premio de relatos cortos "Xosé Caveda y Nava" (en lengua asturiana) en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 31 de octubre de 2017 y publicadas en el BOPA n.º 259 con fecha 9 de noviembre de 2017.

Cuantía de la convocatoria: 1.000,00 € (mil euros) con cargo a la aplicación presupuestaria 334-489-18.

Plazo de presentación de solicitudes: Desde el 20 de septiembre al 20 de octubre de 2019 (ambos inclusive).

Villaviciosa, 28 de agosto de 2019.—El Alcalde-Presidente.—Cód. 2019-09090.